

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 22 de mayo de 2023

ACTA Nº 6

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: LUCINI, Enrique Iván; PEN, Cecilia Valeria; AIMAR, María Verónica; RUOSI, Gustavo Ariel; SOLER, Fernando Luis; LUNA, Osvaldo Walter; DA RIVA, Mariano Danilo; MARTINAT, Jimena Elisa.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:

-ESTUDIANTES: MONTORO, Santiago Jesús; INZE, Fernando Nicolás; PARDO, Fabrizio; HERNÁNDEZ, Juan Felipe; BUSTOS PASSERO, Cristian Federico.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria
AIMAR María Verónica

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
RUOSI Gustavo Ariel
SOLER, Fernando Luis

Auxiliares de la Docencia:

OCAMPO Aylén
LUNA, Osvaldo Walter
DA RIVA, Mariano Danilo

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
ALBA, Noelia Casilda

Estudiantes:

CORTES PINCHEIRA, Paula Mariana
LAGUNA, Daniela
FERNÁNDEZ, Santiago
PARDO, Fabrizio
HERNÁNDEZ, Juan Felipe
SÁNCHEZ ORELLANA, Elein Zulema

SUPLENTES

BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo
GROSSO Rubén

VALENTINUZZI, María Cecilia
ROLLÁN, Adriana del Carmen
CROCE, Alejandro

MARTÍNEZ LUQUE Luciana
LONDERO, Walter Hugo
MARTINAT, Jimena Elisa

FABIETTI Betiana Vanesa

IBAÑEZ, Carlos Valentín
FERNANDEZ LLANOS, Guillermo

MONTORO, Santiago Jesús
INZE, Fernando Nicolás
ALLENDE, Celena Aylén
LUNA, María Morena
LEÓN, Américo Lautaro
BUSTOS PASSERO, Cristian Federico



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	- Acta Nº 5 de la Sesión Ordinaria del día 5 de mayo de 2023.	
	- Acta Nº 11 de la Junta Electoral. Elección Claustro Estudiantil.	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	5
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	5
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM	8
V	-DESPACHOS DE COMISIÓN	8
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 4	9
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 5 y 6	10
➤	Secretaría de Ciencia y Tecnología: 7	11
➤	Docentes. Renuncias: 8 y 9	11
➤	Ayudantes Alumnos. Renuncias. Nuevas designaciones interinas: 10	11
➤	Ayudantes Alumnos. Designaciones Interinas: 11	12
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	12
➤	Secretaría de Ciencia y Tecnología: 1 y 2	13
➤	Secretaría de Extensión: 3 a 5	13
➤	Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica: 6 a 8	15
➤	Docentes. Designaciones por concurso: 9 y 10	15
➤	Docentes. Licencias: 11 a 14	16
➤	Docentes. Reducción de dedicación. Expte. 361808/2023	17
➤	Docentes. Designaciones interinas. Exptes. 376481 y 401220/2023	17

Son dieciocho (18) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de mayo de dos mil veintitrés, y siendo las 12:21 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Buenos días.

Habiendo quórum, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 5, de la sesión ordinaria del 5 de mayo de 2023, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En esta oportunidad, también queremos dar cuenta del Acta Nº 11, de la honorable Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, que es el Acta Final de la elección del Claustro Estudiantil, que se realizó los días 17 y 18 de mayo.

En el Acta se informa que la Lista Nº 15, Franja Morada, obtuvo un total de 1620 votos; y la Lista Nº 16, Movimiento de Base de Agronomía, 314 votos; hubo 23 votos en blanco y 50 votos nulos.

En consecuencia, los consejeros estudiantiles electos son: Titulares: Santiago Fernández, Giuliana Arnaudo, Fernando Nicolás Inze, Emiliano Bustamante, Cristian Federico Bustos Passero y Juan Felipe Hernández; y Suplentes: María Candelaria Rojo Gómez, Santiago Jesús Montoro, Gisela Ruffino, Agustín Massa, Fabrizio Pardo y Maximiliano Alzogaray.

Siendo los resultados de los consiliarios parciales, se elevan a la Junta Electoral del Rectorado.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Quiero, en primer término, felicitar porque el proceso eleccionario se desarrolló con absoluta normalidad, con mucha participación, con mucha asistencia de estudiantes a votar para elegir a sus representantes. Creo que todos tenemos que estar felices porque así se consolida nuestro sistema democrático; los estudiantes tienen la posibilidad de elegir a sus representantes.

Felicito a quienes han sido electos y, fundamentalmente, también quiero agradecerles a quienes están concluyendo su mandato a fin de mes, por todo el trabajo que han desarrollado este año como consejeros; han acompañado la gestión de la Facultad desde los lugares que han ocupado en este Cuerpo.

El próximo 9 de junio, en la sesión, vamos a hacer el traspaso formal, pero, de acuerdo a nuestro Reglamento Electoral, los consejeros vigentes finalizan su mandato a fin



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de mes, el 31 de mayo, y el 1º de junio ya entran en funciones los nuevos consejeros electos.

Les agradezco, en nombre de todo el Cuerpo, por el aporte, el trabajo y el clima, la verdad, porque –y lo quiero resaltar- ha sido siempre de mucha cordialidad y mucho respeto.

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0207, 0215, 0217, 0218, 0233 y 0234 de 2023.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Acabo de regresar del lanzamiento de la tercera edición del Concurso CAMPO.tec, concurso que venimos desarrollando junto con la Fundación de la Comisión de Enlace y con el auspicio de Cadena 3, que nos ha permitido, en su dos versiones anteriores, llegar a un espectro geográfico de todo el territorio del país; de hecho, en la primera edición, en Escuela Rural, que es una de las categorías, al primer premio lo sacó una escuelita de Fortín Dragones, del Chaco salteño, y una escuela de Chancaní obtuvo una mención. Además, tuvimos algunos egresados nuestros en el concurso de Productores Innovadores.

Es un concurso que nos permite tener presencia a nivel nacional; y no queda solo en el premio, sino que, después, desde la Facultad seguimos vinculados con las escuelas y con muchos de los productores que participan.

También, en horas de la mañana se desarrolló, con absoluta normalidad, la asamblea de la Cooperadora; pudimos regularizar, después de la pandemia, todo el funcionamiento, de acuerdo a la normativa vigente de la Cooperadora.

La Facultad, en función del Estatuto, ha propuesto a sus representantes en el Consejo de Administración.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En realidad, lo que queda es terminar de diagramar cómo va a quedar la Comisión Directiva de la Cooperadora.

Como dijo Jorge, la asamblea se desarrolló con total normalidad.

Nosotros veníamos con un proceso un poco complicado; no administrativamente, porque el mismo sistema nos lleva a que anualmente tengamos los balances presentados, pero sí desde el punto de vista legal.

Además, en medio de la pandemia falleció Ariel Roberi, quien era el secretario histórico de la Cooperadora y el que mantenía aceitado un mecanismo de reuniones mensuales; la verdad es que fue una falta muy grande para la institución.

Hoy logramos, de alguna forma, en función de la propuesta de los miembros de la Cooperadora, renovar, de acuerdo al Estatuto, la mitad de la Comisión Directiva; y, si todo anda bien y podemos cerrar el balance 22/23, que cierra el 30 de junio, en septiembre u octubre tendríamos una nueva asamblea para renovar la otra parte de la Cooperativa.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Ingresan a la Sala del Consejo los consejeros Pen y Pardo.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Una muy buen noticia –la difundimos por Usuarios pero quería dejarla asentada aquí, en el Acta- es la aprobación de la Maestría en Ciencias Agropecuarias, de currícula personalizada, con un perfil básicamente profesionalista.

Quiero aprovechar que está acá Verónica, para felicitar también a Susana Hang y a Rubén Grosso, quienes trabajaron intensamente este verano para hacer las respuestas a la vista, para poder culminar exitosamente con este proceso de aprobación. Creo que esto es algo importante.

La miro a Noelia porque creo que esto también va a ser interesante para los egresados, porque tiene un perfil profesionalista.

De hecho, parte de las observaciones que nos hicieron en la vista fue que le dábamos un enfoque profesionalista, pero los contenidos eran más de formación en ciencia o en investigación; entonces, eso fue parte de lo que se reconfiguró y llegamos a la aprobación.

Así que, en la persona de Verónica, les agradecemos a Susana, a Rubén, a todo el personal de la Escuela y a los profesores, profesionales docentes nuestros que han venido trabajando, porque es una buena herramienta, una más que pone la Facultad.

Me parece que es positivo, para una carrera profesionalista como la nuestra, que tengamos formación de posgrado más profesionalista; eso amplía nuestra oferta académica, y nos pone bien; sentimos mucha satisfacción y placer.

Por último, lo más negativo de los informes es lo que tiene que ver con lo presupuestario. La semana pasada, el señor Rector estuvo en una reunión con el Ministro y con todos los rectores de las universidades públicas, y el panorama presupuestario es complejo. No es que nos van a recortar presupuesto, pero la situación inflacionaria ha hecho que se estén abriendo las paritarias; de hecho, al principio eran para 180 días, después se revisaban cada 90 días, y ahora están haciendo ajustes prácticamente mensuales, fundamentalmente en el tema salarial.

Lo que es más complejo es el tema de gastos; si bien el presupuesto está aprobado, la remesa de los fondos está muy demorada. Al día de la fecha, solo se ha enviado el 100 por ciento de enero y el 70 por ciento de febrero, para el resto estamos funcionando con ahorros presupuestarios y con algunos depósitos que ha venido haciendo la Universidad, pero el panorama para el segundo semestre del año puede llegar a complejizarse un poco más, sin que eso implique un recorte.

El atraso en la remesa de los fondos, con el tema inflacionario que tenemos, obviamente que nos afecta sobremanera. Por eso, desde la Facultad estamos tomando algunas previsiones. Por ejemplo, estamos tratando de ejecutar algunos programas, como el PROFOIN, con la mayor rapidez posible, porque sabemos que si demoramos 3 o 4 meses en ejecutar un recurso no nos va a alcanzar para nada, prácticamente. En la medida que podamos, vamos a tratar de ejecutar los recursos que tenemos lo más rápido posible, teniendo alguna previsión. Teníamos un esquema de inversión, de proyección de infraestructura, de algunas cosas nuevas que, momentáneamente, hasta que el panorama no esté un poco más claro, vamos a dilatar en el tiempo.

En ese sentido, les pedimos que cuando hablen con el resto de los colegas, profesores y demás, les transmitan estas cosas.

Un componente de gasto importante que tenemos es el tema de los viajes que organizan las materias; a través de Asuntos Estudiantiles, vamos a tratar de hablar con los espacios no para eliminarlos, sino para que sean lo más eficiente posible; tratar de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



reprogramar, de unificar salidas, para que entre todos podamos ajustar el tema de los recursos, porque no queremos tener que eliminar los viajes por habernos quedado sin plata.

La Universidad nos viene enviando recursos para gastos no con tanto atraso, pero tampoco es que todos los meses estamos recibiendo la cuota parte de cada mes, porque eso también se va ajustando en función de cómo se van enviando las remesas desde Nación.

SR. CONS. LUCINI.- ¿El transporte al campo está asegurado?

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Gracias, por consultarlo.

El año pasado, la empresa que presta el servicio público nos manifestó, en julio, que si no colaborábamos en algo, presupuestariamente, iban a cortar el servicio; entonces, la segunda mitad del año hicimos un aporte mensual de combustible, a la empresas. Este año, cuando arrancó el año, nos vinieron a plantear que ya no les alcanzaba con el aporte de combustible, sino que también necesitaban compensar un poco el tema del personal, porque ellos tienen dos choferes contratados exclusivamente para el servicio al campo, así que, a través de una gestión que hicimos con el Rectorado, a partir de marzo de este año le estamos haciendo el aporte de los 2000 litros de combustible por mes, más 3 millones de pesos de compensación por la mano de obra, que se abonan la mitad en el primer cuatrimestre y la segunda mitad en el segundo cuatrimestre.

Hace 10 días, tuvimos una mala noticia de parte de ellos: el directorio resolvió discontinuar el servicio a partir de junio. Tuvimos un par de reuniones; en principio, creo que está resuelto, no hemos tenido más respuesta. Había un atraso en el pago, por parte de la Universidad –no era un atraso de mucho tiempo-, de la factura de marzo; la presentaron en abril y la terminamos pagando los primeros días de mayo; ya activamos ese pago y lo cobraron, y mayo está en trámite de pago, o sea que antes de que finalice el mes lo vamos a tener.

Quedamos en juntarnos antes del inicio del segundo cuatrimestre; seguramente vamos a hacer algún reajuste de ese millón y medio que falta.

En principio, por ahora tenemos garantizado el servicio. La verdad es que lo hemos discutido con el equipo y hacer ese compromiso con la empresa termina siendo más económico para la Facultad que contratar de vuelta el servicio de colectivos que teníamos antes, porque el costo es muy elevado; hoy, debe estar más o menos en 80.000 pesos cada viaje, la vuelta al campo, y nosotros tenemos mucha cantidad de estudiantes que están yendo. Por ahora, estamos en esa situación; está resuelto, con normalidad. Por eso les pido, sobre todo a los estudiantes, que hablen con sus compañeros, con los docentes que han programado actividades en el campo, para que nos avisen si van a ir en vehículos particulares, porque a veces el colectivo va con muy poca gente.

Creo que todos tenemos que poner un poco de nuestra parte para que el sistema siga funcionando, pero, por ahora –toco madera-, el servicio es normal. Seguramente, en el segundo cuatrimestre nos volveremos a sentar con la empresa para hacer algún ajuste, no tanto por el costo del combustible, porque nosotros le damos una cantidad de litros, sino por el tema paritario, salarial, que viene evolucionando mes a mes.

De mi parte, esto es todo lo que tengo para informarles.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**IV.
RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0231/2023, se da cuenta.

Resolución Decanal Nº 0231/2023. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Avalar la Certificación de las Condiciones de Higiene y Seguridad Laboral en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba presentado por la Auditora de la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral, Ing. Esp. Silvia CHAPRESTO, que, como Anexo I, forman parte de la presente Resolución.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

Esto tiene que ver con la documentación que necesitamos presentar para la acreditación; seguramente vamos a tener que renovar el Certificado porque CONEAU lo acepta con 6 meses de vigencia, y la presentación es en marzo del año que viene; así que, posiblemente, de acá a marzo estaremos presentando la actualización.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Antes de pasar a tratar los despachos de comisión, en la reunión de comisión de hoy acordamos tratar sobre tablas los puntos 1 al 14 del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, acordamos tratar sobre tablas tres expedientes que están fuera del temario.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario General.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

**V.
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Continuamos con los despachos de comisión.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Propongo al Cuerpo el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 11 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 11 del Orden del Día de la sesión.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

En consideración, en bloque, los puntos 1 al 11 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX – 2023 – 00357598 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar la realización del “Agrocircuito” en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el día 14 de junio del corriente año, en el horario de 9:00 a 13:30 h aproximadamente. Dirigido a 30 alumnos del 7mo año de la Escuela Instituto Técnico Industrial Félix Di Michele, con el objetivo de generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.*

2.

EX – 2023 – 00348986 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar la realización del “Agrocircuito” en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y en el Campo Escuela, el día 31 de mayo del corriente año, en el horario de 8:30 a 12:30 h aproximadamente. Dirigido a 9 alumnos del 7mo año y 5 docentes de la Escuela IPEA N°4 “Chacra de la Merced” con el objetivo de generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.*

3.

EX – 2023 – 00342875 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de , que consta en estas actuaciones a orden 8, referido a autorizar a desarrollar el Curso Extraprogramático: “Introducción al Oficio de Enseñar”. A llevarse a cabo los días 16, 23 y 30 de junio; 7 y 28 de julio y 04, 11, 18 y 25 de agosto del corriente año de 09:30 a 13:30 horas, con modalidad Presencial, con una duración de 35 (treinta y cinco) horas, con evaluación, destinado a Ayudantes Alumnos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, con un cupo de 40 (cuarenta) estudiantes. La asistencia y acreditación de este Curso se llevará sin costo alguno para los mismos. Lugar de realización: Facultad de Ciencias Agropecuarias.*

Docente Coordinadora:

Dra. Claudia del Huerto Romero

Docentes:

Psicopedagoga (Esp.) Carolina Viviana MORENO



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Dra. Silvia Patricia GIL

Dr. Pablo Sebastián MANSILLA

Este curso se acreditará con el 80% de asistencia a clases, y con un trabajo escrito de reflexión sobre la propia práctica de ayudante alumno en contextos situados.

A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda.

4.

EX – 2023 – 00254355 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 13, referido a autorizar la realización de la “12° Jornada de Intercambio Académico Público – Privado (JIAPP)”, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Campo Escuela como Sedes los días 28 y 29 de marzo del 2024. La presente Jornada se encuentra destinada al Público en General, siendo SIN COSTO para los mismos.*

A los estudiantes de grado que realicen la Jornada se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

5.

EX – 2023 – 00341512 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 11, referido a modificar parcialmente la R.H.C.D N° 048/2017, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Biól. Lucrecia María Fernanda ESTIGARRIBIA; en el Artículo 1°: donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis:*

DONDE DICE: *Dr. Esteban Rapella (Asesor)*

DEBERÁ DECIR: *Dr. Esteban Tapella (Asesor).*

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición.

6.

EX – 2023 – 00374238 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a designar al **Tribunal Examinador de la Tesis** “Efecto del temperamento y comportamiento de la hembra bovina sobre la respuesta reproductiva en programas de IATF”; de la alumna de la Carrera de Maestría en Reproducción Bovina, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Vet. Agustina Errico**, a los miembros que se detallan a continuación:*

Mgter. Esp. Méd. Vet Pablo M. Chesta

Dr. Méd. Vet. Jorge Cabodevila

Dra. Biól. Mariana Caccia



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Ciencia y Tecnología

7.

EX – 2023 – 00344502 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Ciencia y Tecnología y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 3 referido a disponer que el envío de manuscritos para su publicación en la revista **Agrisientia** se realizará sólo en idioma inglés. Modificar el Anexo I de la Ordenanza del **HCD N° 003/2011** el cual quedará redactado de la siguiente manera:

> En los Antecedentes de la Revista, donde dice: "AGRISCIENTIA es el nombre actual de la revista científica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Nacional de Córdoba que fuese aprobada mediante Res. HCD N° 308/91, en reemplazo del nombre original de Revista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la que tuvo su inicio en 1979. La revista AGRISCIENTIA publica artículos de investigación, comunicaciones científicas, revisiones y notas breves, originales e inéditas, escritos en español o en inglés, y se encuentra indexada a un número importante de bases de destacada relevancia nacional e internacional." Deberá decir: "AGRISCIENTIA es el nombre actual de la revista científica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Nacional de Córdoba que fuese aprobada mediante Res. HCD N° 308/91, en reemplazo del nombre original de Revista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la que tuvo su inicio en 1979. La revista AGRISCIENTIA publica artículos de investigación, comunicaciones científicas, revisiones y notas breves, originales e inéditas, escritos en inglés, y se encuentra indexada a un número importante de bases de destacada relevancia nacional e internacional".

Docentes. Renuncias.

8.

EX – 2023 – 00355671 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE, Leg. 46.162**, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, desde el 01 de mayo del 2023, en virtud de haber sido designado en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCD-2023-193-UNC-DEC#FCA.

9.

EX – 2023 – 00355729 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Loreley SCHWARZ, Leg. 54.662**, en el cargo Profesor Ayudante A con dedicación Exclusiva, Interino, en la Unidad Operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal** del Departamento de Producción Animal, desde el 01 de junio del 2023.

Ayudantes Alumnos. Renuncias. Nuevas designaciones Interinas

10.

EX – 2023 – 00316369 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica y, en consecuencia,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan en estas actuaciones a orden 13 y 14, referidos a aceptar la renuncia de la estudiante **POSINCOVICH, Fátima Magalí**, D.N.I. Nº 40.299.917, Leg. 56.163, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", la cual se desempeñaba en el Departamento de Recursos Naturales, Unidad Operativa: Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22, al 1º de abril de 2023; y designar interinamente hasta que se llame a concurso a la estudiante **MICOLINI, Agustina** D.N.I. Nº 42.338.059, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola, desde el 1º de mayo de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2023, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22.*

Ayudantes Alumnos. Designaciones Interinas

11.

EX – 2023 – 00356941 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 4, referido a designar interinamente hasta que se llame a concurso al estudiante **ANDRADA CABANILLAS, Gerónimo Nahuel** D.N.I. Nº 35.523.981, Leg. 54.558 en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Química General e Inorgánica, desde el 1º de mayo de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2023, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

VI.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos ahora a tratar los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas en la reunión de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, que son los expedientes de los puntos 1 al 14.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Propongo al Cuerpo el tratamiento en bloque los puntos 1 al 14 del Orden del Día de la comisión del día de la fecha; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesaria.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción del consejero Gatti, de tratar en bloque los puntos 1 al 14 del Orden del Día de la comisión de hoy.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Quiero hacer una consulta con respecto al expediente del punto 1, referido a la ayuda económica para estudiantes.

¿Quedó especificado, al final, si es para grado?, porque lo estuve leyendo y no lo vi a eso.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Sí, para grado; y después hay una cláusula de...

SR. CONS. LUCINI.- Sí, lo vi a eso. Perfecto. Gracias.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración, en bloque, los puntos 1 al 14 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

1.

EX-2023-00342800-UNC-ME#FCA: Dra. Susana HANG. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 4, Proyecto de Resolución referido a aprobar el **Programa de Ayudas Económicas para Movilidad Estudiantil en el contexto de la Internacionalización de la FCA-UNC** anexo a la presente Resolución.

2.

EX-2023-00328024-UNC-ME#FCA: Biol. MSc. Sandra KOPP. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 8, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta presentada que como anexo forma parte de la presente, en consecuencia, habilitar al CT **"HIDROPONIA"**. Designar como responsable del CT a la Biol. (MSc.) Sandra Kopp y como integrantes a la Ing. Agr. (Mgter) María R. MONDINO, a la Ing. Agr. Luciana FONTANINI, a la Dra Cecilia VALENTINUZZI, a la Ing. Agr. Edith FARIAS y a la Ing. Agr. Leonardo FORTUZZI. **Disponer** que la Oficina 114 en la Planta Baja-Edificio Central- de la FCA- UNC funcionará como espacio físico del CT **"HIDROPONIA"**.

Secretaría de Extensión

3.

EX-2023-00374167-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dr.) Ariel ODORIZZI Presidente Comité Organizador INTA Manfredi - Ing. Agr. Juan Cruz MOLINA Director Centro Regional INTA Córdoba. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 7, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional al **"2° SIMPOSIO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL"**, con el tema: **"Articulación Público-Privada para el Desarrollo Innovador y Sostenible"**, organizado por el INTA, a través del Centro Regional Córdoba, en conjunto con los Ministerios de Agricultura y Ganadería y de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, con el apoyo estratégico de la Asociación Prosoja, a realizarse los días 4 y 5 de septiembre del 2023, en el Centro de Convenciones Brigadier General Juan Bautista Bustos de la ciudad de Córdoba, Argentina. De acuerdo con lo solicitado es que se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los Logos Institucionales de la FCA-UNC. El mencionado encuentro contará con la participación de especialistas de todo el país, así como también la participación de invitados internacionales. Proponer al Sr. Rector otorgar el



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Aval Institucional al evento "2° SIMPOSIO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL", con el tema: "Articulación Público-Privada para el Desarrollo Innovador y Sostenible".

4.

EX-2023-00130829-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Carlos F. ÁLVAREZ. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 12, Proyecto de Resolución referido a Autorizar la realización del "33° CURSO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN BOVINOS", organizado por la Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal, a llevarse a cabo los días 29 al 31 de mayo 2023, en el Campo Escuela de la FCA-UNC, con una carga horaria total de 32 horas, dirigido a Profesionales, Productores, Técnicos y Estudiantes de las Carreras de Ingeniería Zootecnista y Agronómica de la FCA-UNC, con un cupo de 3 participantes. El costo es de \$32.000,00 (Treinta y dos mil pesos) para profesionales, productores y técnicos; y se destinará una beca completa para 1 (un) estudiante de nuestra Casa.

ORGANIZADOR Y/O COORDINADOR:

- Ing. Agr. Carlos F. ALVAREZ, Leg. Nº 33.579

DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:

- Ing. Agr. Paula Andrea FLORIT, Leg. Nº 50.795
- Dr. Jorge Alberto CARCEDO, Leg. Nº 29.574
- Ing. Agr. Carlos F. ALVAREZ, Leg. Nº 33.579
- M.V. (Esp.) Juan Pablo RAMONDA, Leg. Nº 59.480
- Ing. Agr. Natalia Magali PINO, Leg. Nº 43.925

Según Res. H.C.D. Nº 386/2022, se sugiere otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda.

5.

EX-2023-00076389-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. María Marcela PASQUALI. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 18, Proyecto de Resolución referido a dejar sin efecto la **RHCD-2023-272-E-UNC-DEC#FCA**, por haberse incurrido en errores materiales involuntarios. **Aprobar** el orden de mérito de los estudiantes seleccionados en función de la Convocatoria al Programa de Becas de Iniciación para Estudiantes en Extensión Universitaria BIEEU de esta Unidad Académica, según **RHCD-2023-50-E-UNC-DEC#FCA**.

Nombre postulante	Director/a y/o Co Director/a	Puntaje	OM
BARBERO, Ruth Magdalena	Ing. Agr. SIBILIA ERRASTI, Sofía	96	1
PAEZ LOZA, Adriana Rosa	Ing. Agr. HIZA, Luciano Ismael / Ing. Agr. RAMÍREZ, Francisco Martín	94	2
CRUZ ORTIZ, Claudio Ignacio	Ing. Agr. SUEZ, Luciana Sol / Ing. Agr. HERRERO, Joaquín	93	3
LUQUE, Benjamín Andrés	Ing. Agr. LOCATI, Luciano / Ing. Agr. VACCARELLO, Víctor Hugo	92	4
ESTEVE, Tomas Guillermo	Ing. Agr. MENDUNI, María Florenia / Ing. Agr. BECCARIA, Victoria	86	5



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Reconocer y agradecer el trabajo realizado por la Comisión Evaluadora integrada por: el Ing. Agr. (Mgter.) Gabriel A. SAAL; el Ing. Agr. Francisco R. CARRANZA; el Ing. Agr. Fernando L. SOLER y la Dra. Ing. Agr. Camila S. ILLA. Los estudiantes designados percibirán una beca económica de \$55.000, correspondiente al periodo de mayo a junio de 2023, que serán afrontados con fondos transferidos por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, al Área Económica Financiera de la FCA-UNC.

Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica

6.

EX-2023-00296175-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva a orden 38 Proyecto de Resolución referido a prorrogar la **designación por Concurso de ayudantes alumno/as**.

7.

EX-2023-00265641-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva a orden 12 Proyecto de Resolución referido a llamar a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Recursos Naturales para cumplir funciones en la Cátedra de **Microbiología Agrícola** ocupado interinamente por la **Dra. Microb. Romina Paola PIZZOLITTO**, en el marco de la Ord. 8/86 del H.C.S., texto ordenado por RR Nº 433/09.

8.

EX-2023-00401272-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva a orden 12 Proyecto de Resolución referido a llamar a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Asociado con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Física** ocupado interinamente por la **Dra. Lic. María Cecilia VALENTINUZZI**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS Nº 8/86 (texto ordenado por RR Nº 433/09).

Docentes. Designaciones por concurso.

9.

EX-2023-00189005-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **PhD. MSc. Ing. Agr. Gastón Federico ALFARO**, Legajo Nº 59.069, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Carne Vacuna**, desde el 1º de junio y por el término de 3 (tres) años.

10.

EX-2022-00617613-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior la designación por Concurso de la **Dra. Farm. Mariana Cecilia MINCHIOTTI**, Leg. Nº 32.225, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de



*Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.*

Docentes. Licencias.

11.

EX-2023-00355065-UNC-ME#FCA: *Dra. Mgter. Ing. Agr. María Laura SALVADOR. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior se otorgue Licencia por Año Sabático a la **Dra. Mgter. Ing. Agr. María Laura SALVADOR**, Leg. 31.214, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria** del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 24 de julio del 2023 y por término de un año, según lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 1122/01 que aprueba el Texto Ordenado del reglamento de Licencia por Año Sabático (Ord. 17/87, Resol. H.C.S. 47/88, Ord. 11/00 y Ord. 7/01). Cumplido elévese estas actuaciones al Honorable Consejo Superior.*

Presentación de Consejeros

12.

EX-2023-00399389-UNC-ME#FCA: *Santiago J. MONTORO – Fernando N. INZE – Consejeros Estudiantiles Agrupación FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 2, Proyecto de Resolución referido a convalidar lo actuado y declarar de interés institucional a la conferencia, **Del estudio al trabajo: experiencias y desafíos en la industria alimentaria**, realizada en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el día miércoles 17 de mayo del 2023. Destinada a los estudiantes de las carreras Licenciatura y Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos de nuestra Casa de Estudios, comunidad de la UNC y público general. Fue disertada por la Ing. Química Anahí Aspitia y el Téc. Univ. Ricardo Martínez. Según Res. H.C.D. N° 386/2022, se sugiere otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda.*

13.

EX-2023-00399329-UNC-ME#FCA: *Santiago J. MONTORO – Fernando N. INZE – Consejeros Estudiantiles Agrupación FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 2, Proyecto de Resolución referido a convalidar lo actuado y declarar de interés institucional a la conferencia, **Gestión productiva y económica de los sistemas ganaderos**, realizada en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el día jueves 11 de mayo del 2023. Destinada a los estudiantes de las carreras Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista de nuestra Casa de Estudios, comunidad de la UNC y público general. Fue disertada por el Ing. Agrónomo Esp. Osvaldo W. Luna, docente de la facultad. Según Res. H.C.D. N° 386/2022, se sugiere otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda.*

14.

EX-2023-00399272-UNC-ME#FCA: *Santiago J. MONTORO – Fernando N. INZE – Consejeros Estudiantiles Agrupación FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 2, Proyecto de Resolución referido a convalidar lo actuado y declarar de interés institucional a la*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



conferencia, **Desarrollo de alimentos funcionales: tendencias en la industria alimentaria**, realizada en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el día lunes 22 de mayo del 2023. Destinada a los estudiantes de las carreras Licenciatura y Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos de nuestra Casa de Estudios, comunidad de la UNC y público general. Fue disertada por la Dra. Antonella Estefanía Bergesse, la Dra. Ornella Francina Camiletti y la Dra. Ana Judith Lambir Jacobo, docentes de nuestra casa de estudios. Según Res. H.C.D. Nº 386/2022, se sugiere otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

Ahora vamos al tratamiento de los expedientes que estaban fuera del temario.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En el expediente 361802/2023 se sugiere conceder reducción de dedicación, de exclusiva a simple, a la Ing. Agr. Esp. Mariana de Elías Quadri, Legajo Nº 51.836, en el cargo de Profesora Asistente, por concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: Catedra de Química Orgánica, a partir del 1º de junio de 2023 y hasta el 30 de abril de 2026.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En el expediente 401220/2023 se sugiere designar, con carácter interino, a la Mgter. Biól. Sandra Beatriz Kopp, Legajo Nº 33.967, en el cargo de Profesora Asociada, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Biología Celular, desde el 1º de junio de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2025.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por último, en el expediente 376481/2023 se sugiere designar, con carácter interino, a la Mgter. Ing. Agr. Elena Margot Tablada, Legajo Nº 27.797, en el cargo de Profesora Asociada, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Estadística y Biometría, desde el 1º de mayo de 2023 y hasta el 30 de abril de 2025.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra el consejero Bustos Passero.

SR. CON. BUSTOS PASSERO.- Quería mencionar que para la semana que viene, para el martes 30, tenemos programada una charla, con la ingeniera agrónoma Marina Ganchequi, denominada “Ganadería de regeneración”. No alcanzamos a presentarla ante el Consejo, así que la próxima sesión la presentaremos para convalidar lo actuado.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Muy bien; agradecemos la información y esperaremos el expediente, para darle aprobación.

Por último, la semana pasada también se eligieron las autoridades del Centro de Estudiantes, así que quiero felicitar al señor Fernando Inze, quien ha sido elegido presidente del Centro de Estudiantes, y también quiero agradecer a Fabrizio Pardo, el presidente saliente, por el aporte permanente que hacen para el crecimiento de la Facultad, así que, muchísimas gracias a Fabrizio y el mayor de los éxitos a Fernando y a todo el equipo que asume la conducción del Centro de Estudiantes.

No habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

¡Que tengan un buen fin de semana!

– Es la hora 12:42.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Agro - Nro. 6 -22-05-23.pdf

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.